

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COLABORACIONES

TEMAS CONSTITUCIONALES “ELECCIONES POR USOS Y COSTUMBRES”

Por Luis Octavio Vado Grajales

Tal vez este artículo debería llamarse “elecciones por sistemas normativos internos, pero aunque exacto y más actualizado, el título sería demasiado largo y el nombre seguramente no nos diría mucho. En todo caso, se trata de abordar el tema de los comicios en comunidades indígenas bajo sus propias reglas. Tuve la oportunidad de visitar Oaxaca la semana pasada, a fin de conocer in situ el funcionamiento de estos sistemas normativos. Asistí a una asamblea comunitaria, en la que pude presenciar de primera mano los esfuerzos para llevar a la realidad el derecho de las mujeres a la participación política. Las elecciones en Oaxaca por sistemas normativos internos, lo que antes se llamaba usos y costumbres, implica que en cada uno de los poco más de cuatrocientos municipios en que se aplican, la asamblea comunal decide tanto el procedimiento como la fecha de los comicios, para integrar ayuntamientos que, dependiendo el caso, permanecerán un año, un año y medio, dos y hasta tres años. Variados son los sistemas para convocar a elecciones. En unos casos, se realiza perifoneo; en otros un funcionario municipal va casa por casa informando de la fecha de la elección; algunos poblados publican en lugares públicos las convocatorias, también se recurre al volanteo. La elección propiamente dicha puede darse con varios métodos, por ejemplo, en unos casos se recurre a urnas representando cada una a un candidato, y los ciudadanos depositan sus credenciales de elector en la que corresponde al postulado de su preferencia; en otros se colocan en la plaza pública los candidatos, y los ciudadanos se forman en fila delante de su elegido; también pueden formar círculos a su alrededor. Se recurre también a un pizarrón en que se anotan los nombres de los candidatos, y cada votante hace una marca abajo del apelativo de quien apoya. Es importante resaltar que los partidos políticos no participan en estas elecciones; si bien compiten para la gubernatura y las diputaciones, así como en los municipios que no se rigen por sistemas normativos internos. La elección es calificada por la autoridad electoral oaxaqueña, quien puede validarla o no considerando que se hayan respetado los derechos políticos (como el voto de la mujer y su acceso a cargos públicos) así como las propias normas fijadas oportunamente por la comunidad. Cabe también la impugnación ante los tribunales electorales. El sistema de cargos tiene ecos prehispánicos y virreinales. Si bien no en las leyes, existen en la práctica cargos como el de Alcalde constitucional, vieja figura instaurada en la Constitución de Cádiz de 1812, y que ya había desaparecido en el resto del país (incluso Querétaro) para el último tercio del siglo XIX. (AM, 3)

SANTIAGO ZOOCHILA

Por Luis Octavio Vado Grajales

Después de tres horas de un camino con el doble de las curvas que tiene la carretera a Jalpan, recorrido tanto en asfalto como en terracería, así como de comer un excelente tasajo a la orilla de una barranca, acompañado de la consejera electoral de Oaxaca, Mtra. Elizabeth Bautista Velasco, llegué a la cabecera del municipio de Santiago Zochila, Oaxaca. Uno de los municipios que elige a sus autoridades por sistemas normativos internos, lo que antes se llamaba “usos y costumbres”. Acudíamos, invitados por el presidente Municipal, a una asamblea informativa. Zochila es de los poco menos de treinta municipios oaxaqueños en los que las mujeres no votan para la elección de su Cabildo, y que desde luego no participan en su integración. Con toda la crudeza con que lo escribo, y si bien las mujeres participan en instancias como los comités de padres de familia o de salud, aún no participan en las asambleas comunitarias para elegir su Ayuntamiento. Como dijo mi hijo Luis Octavio “no dejan votar a las mujeres, ni a las jóvenes ni a las viejitas” En una reunión que duró poco más de dos horas, en la que opinaron hombres y

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

mujeres, se expresó con claridad por los funcionarios electorales, que en la elección que tendrá lugar este año en ese municipio (se renueva anualmente su Cabildo) no sólo deberán dejar votar a las mujeres, sino también incorporarlas a las regidurías. Las intervenciones eran traducidas al zapoteco por el edil. La misma lengua original de Benito Juárez. Cerca de ciento cincuenta personas se encontraban en las canchas municipales, bajo un amplio arco techo. De distintas edades, y variadas actitudes. La primera intervención fue para cuestionar si íbamos por algún partido a pedir el voto; una vez que se aclaró que no por parte de los funcionarios electorales oaxaqueños, bajó la tensión en la asamblea. No hubo cuestionamiento a la regla de la participación de la mujer, una vez que se les explicó con claridad que es una ley que debe cumplirse. Y si bien al principio las mujeres, con quienes ya se había tenido una reunión previa, no querían hablar, poco a poco lo hicieron, dejando claro que era su intención participar tanto en las elecciones como en los cargos públicos, y planteando que la mujer que participe, deberá contar con el apoyo de su familia, de su esposo en su caso, para desempeñar el cargo. Una señora, de más de sesenta años, dijo “si una de nosotros participa, debe ser apoyada por su esposo. No creo que haya un hombre que no se sepa hacer su café o preparar una salsa”. Nadie cuestionó su afirmación. Los usos y costumbres no deben ser motivo para limitar la participación de la mujer, esto es claro. Y ésta debe garantizarse en un marco que permita a las comunidades mantener la autonomía de sus decisiones. Un argumento a favor, en el caso de Oaxaca, es que en caso de no cumplir con el mandato constitucional, la Legislatura local nombra un administrador municipal, que normalmente no es del pueblo, y no toma en cuenta a los habitantes para tomar decisiones de gobierno y presupuestales. Confío en que Zochila y los demás municipios en los que aún las mujeres no votan para cargos municipales encuentren la forma de integrarlas a las decisiones comunitarias. Reconozco el esfuerzo de los funcionarios electorales de Oaxaca para lograrlo, enfrentan desde la desidia hasta la franca oposición, en ocasiones son retenidos por las comunidades, amenazados, o de plano no se les permite acceder a las poblaciones. Su trabajo merece todo mi reconocimiento, es un esfuerzo a ras de piso para garantizar los derechos político-electorales de las mujeres. Un trabajo no desde el cubículo académico, sino desde las asambleas comunitarias. Difícil y complejo, pero muy necesario. (CI)

<https://codiceinformativo.com/columna/santiago-zochila/>

PLEBISCITO EN EL MARQUÉS

TELEFÉRICO DETONARÁ TURISMO

Por Zulema López

El proyecto del teleférico detonará el turismo en El Marqués, enfatizó el alcalde Mario Calzada Mercado, en entrevista para ABC Radio, que conducen Adán Olvera y Sergio Magaña. En otro tema, resaltó que en corto se presentará la solicitud de plebiscito ante el Instituto Electoral del estado de Querétaro para que la ciudadanía determine si quiere o no que El Marqués concesione el servicio de basura por 20 años. (DQ, 12)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

TRABAJA PRI EN REFORMAS A LEY ELECTORAL

Por Irán Hernández

El presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez informó que el partido lleva a cabo mesas de trabajo para presentar propuestas de reformas a la Ley Electoral, al mencionar que uno de los temas más importantes, es la redistribución, a fin de definir si incrementará el número de diputados locales. “El PRI está trabajando en mesas por temas al interior del partido para tener una respuesta seria de lo que a Querétaro le

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

conviene en materia electoral. La integración de la cámara de diputados es importante, es un tema que tenemos que estudiar a conciencia, primero cómo está representada la ciudadanía con los diputados, no es a capricho sino con estadísticas y que tendremos que acatar”. Pintar políticas. Luego de que Eric Salas, presidente de la Mesa Directiva de la 58 Legislatura de Querétaro, señaló que una de las propuestas para reformar la Ley Electoral, es prohibir las pintas políticas en bardas, el dirigente tricolor detalló que es un tema municipal y los partidos deberán acatar cualquier cambio a las reglas. “Los partidos tenemos que respetar lo que esté aprobado como una regla del juego y mientras todos tengamos piso parejo, hay que cumplirlo. En la zona urbana puede ser de ayuda para la imagen de las propias ciudades, las zonas rurales es diferente porque incluso es un uso y costumbre, donde se utiliza el anuncio de conciertos, eventos, pero para la zona urbana es sano que se pueda regular la pinta de las bardas”. (CQ)

<http://www.capitalqueretaro.com.mx/pizzarraelectoral/trabaja-pri-en-reformas-a-ley-electoral>

PRESENTA CASTAÑEDA SU LIBRO “SÓLO ASÍ”

El hartazgo que ha manifestado la sociedad en México hacia los partidos políticos e instituciones, así como a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, debe canalizarse en la generación de candidatos independientes para las elecciones a la presidencia de la República en 2018, manifestó el ex canciller Jorge Castañeda Gutman. En la presentación de su libro “Sólo así” en la UVM Campus Querétaro y en la UAQ, Castañeda destacó la necesidad de que en las próximas elecciones los candidatos independientes planteen una agenda ciudadana que retome temas como las violaciones a derechos humanos y la corrupción. (N 4, DQ 6, AM 7)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Cecilia Arellano Perusquía

Actualmente, de 224 países que se han analizado, 89 prevén en su legislación las candidaturas independientes tanto para elecciones presidenciales como legislativas, 69 para elecciones de la Cámara Baja, 18 para la Cámara Alta, 27 únicamente para las elecciones presidenciales y 21 países no las permiten. En América Latina, sólo Brasil, Costa Rica y El Salvador no las aplican ni regulan. En Colombia, Honduras, Perú, República Dominicana y Venezuela, además de las candidaturas independientes individuales se contempla la postulación de candidatos provenientes de agrupaciones o movimientos ajenos a los partidos. En Chile, que actualmente dispone de las mejores condiciones para la participación de candidatos independientes en América Latina —según datos del Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel)—, en las últimas elecciones de alcaldes, celebradas en 2008, de 345 cargos se registraron 264 candidatos independientes y fueron electos 38. La figura del político se encuentra desgastada. Movimientos sociales en nuestro país, como el acabado #YoSoy132, el Movimiento Zapatista y el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, son ocasionados por una falta de credibilidad hacia el sistema político, hacia los partidos y hacia el político. La ciudadanía en muchos de los casos no se siente representada. Ante ello, una de las acciones a realizar, como lo menciona Luján Ponce, es la llamada reconstrucción de la confianza y ésta se lleva a cabo mediante modificaciones en el marco legislativo. En nuestro país, como era de esperarse, la figura de la candidatura independiente —aunque no novedosa, porque hay que recordar que de 1824 a 1911, ante una inexistencia jurídica de los partidos políticos, todas las candidaturas eran completamente independientes— fue adherida en el Pacto por México y firmada por el PRI, PAN, PRD, PVEM como un mecanismo de confianza ciudadana. Fue aprobada en la reforma político-electoral 2014 y se homologó en todos los estados, a excepción de aquellos que se rigen por usos y costumbres —con un candado del 3% de la lista nominal en el mes de diciembre del año inmediatamente anterior a la elección de la demarcación—. Las candidaturas independientes de partidos políticos no es novedosa en nuestro país y hay estados que han sido generadores de nuevas estructuras: Yucatán



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

aprobó desde 2006 en su Constitución esta figura. El cuarto y quinto párrafos de la Constitución Política, y el artículo 28 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, ambos de Yucatán, permiten la postulación de candidaturas independientes para gobernador, diputados por el principio de mayoría relativa y planillas de regidores en ayuntamientos. Sin embargo, la ley exige un respaldo de firmas del 2% del padrón electoral del estado para quienes aspiren a gobernador, 15% del padrón en el distrito para diputados de mayoría relativa y de 2 al 15% para las planillas, dependiendo del número de regidores a elegir en cada ayuntamiento. No otorga financiamiento público a los candidatos independientes, previendo en su lugar que sólo a quienes resulten electos se les devuelva hasta el 50% de sus gastos de campaña, después de comprobar debidamente los mismos. Tampoco la ley les concede tiempo en los medios de comunicación. En Quintana Roo y en Zacatecas también se encuentra presente la candidatura independiente. Ambas entidades tienen un requisito mínimo de firmas y en algunos estados de la República ya se contemplaba la figura de síndico, antes de la reforma político electoral 2014. Búscame con mi nombre completo en redes sociales. (EUQ, 11)

BUSCARÍA EL PRI ANULAR UN EVENTUAL TRIUNFO DE MARTÍN OROZCO

Al catalogarse como delito de peculado, con base en la Fracción III del Artículo 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, sería totalmente procedente la anulación de los resultados electorales del 5 de junio en caso de que la victoria a la gubernatura fuese lograda por Martín Orozco Sandoval, candidato del PAN, esto al considerar la presunta intervención a favor del panista, del gobernador de Querétaro Francisco Domínguez Servién, con recursos de origen público. Abel Salgado, delegado del CEN del PRI (PRI), indicó que: “Por casos mucho menos graves ha sido anulada una elección en Colima y aquí mismo en Aguascalientes, evidentemente esta situación ameritará todo el rigor de la ley, toda la intervención de la autoridad correspondiente, habremos de exigir la prontitud de la resolución de estos asuntos”. (LJ Aguascalientes)

LOZANO DE LA TORRE REPUDIA INJERENCIA ELECTORAL DE SU HOMÓLOGO DE QUERÉTARO

El gobernador Carlos Lozano de la Torre pidió a sus homólogos de otras entidades no meter las manos en el proceso electoral local. (...) Entrevistado esta mañana sobre los audios en los que presuntamente el gobernador Francisco Domínguez Servién ofrece respaldar al candidato del PAN a gobernador en Aguascalientes, el senador con licencia Martín Orozco Sandoval, Lozano de la Torre reiteró la petición que incluso planteó hace semanas en reunión de la Conago, con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. (Proceso, Excelsior 5)

QUERÉTARO, DE LOS ESTADOS MENOS DEMOCRÁTICOS DEL PAÍS

El estado de Querétaro es el cuarto peor del país en desarrollo de la democracia, según revela el Índice de Desarrollo Democrático de IDD-MEX-2015. Este índice es desarrollado por la consultora PoliLat, la fundación Konrad Adenauer Stiftung, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en conjunto con el Colegio de México. Para determinarlo, se analizan cuatro áreas: democracia de los ciudadanos, democracia económica, democracia de las instituciones y democracia social. Este miércoles, Stefan Jost, representante en México de la Fundación Konrad Adenauer señaló que es una herramienta única en su tipo para actuar en favor de la democracia, ya que el índice resalta los retos que hay en cada una de las 32 entidades del país en materia de democracia. El estado más democrático, de acuerdo a los resultados obtenidos, es Yucatán, que fue el líder de todo el análisis y en las áreas de Democracia de las Instituciones y Democracia Ciudadana. Hidalgo, el segundo lugar nacional, ocupó el segundo lugar en Democracia Ciudadana y tercer lugar en Democracia de las Instituciones. La Ciudad de México encabezó el ranking de Democracia Económica por tener el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita más alto del país. Los países con menos desarrollo de la democracia

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

fueron Guerrero en primer lugar, Puebla en segundo, Oaxaca en tercero, Querétaro en cuarto y Michoacán en quinto. (CYP)

<http://www.ciudadypoder.mx/queretaro-los-estados-menos-democraticos-del-pais/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

CUENTAS CLARAS EN SEGURIDAD PIDE JJ RUIZ A MARCOS AGUILAR

Por Noticias

El dirigente estatal del PRI, Juan José Ruiz Rodríguez, exigió al presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, que presente la bitácora de los viajes realizados por el helicóptero durante el tiempo de uso, a dónde fueron, la justificación si en algún momento la aeronave salió de la jurisdicción del municipio y que explique de manera detallada los sobrevuelos y operación, toda vez que fueron dinero que finalmente tiraron a la basura por adquirir un helicóptero en un periodo de 5 meses, sin generar ningún beneficio como se presumió. (N, 4)

NOTAS PRINCIPALES

AM: PLANTEAN PROGRAMA “ESCUELAS DE VERANO”

Por Francisco Velázquez

En la región Occidente del país, conformada por los estados de Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Michoacán, Jalisco, Nayarit, Colima y Zacatecas, se instrumentará el programa piloto de “Escuelas de Verano”, para beneficiar a cerca de 41 mil niñas, niños y jóvenes, dijo el gobernador Francisco Domínguez Servién, al dar a conocer los acuerdos y compromisos derivados de la Segunda Reunión del Grupo de Coordinación Regional Zona Occidente de la Conago en materia educativa. (AM, principal)

N: CONCLUYE CONAGO

Por Tina Hernández y Rubén Pacheco

El gobernador Francisco Domínguez Servién dio a conocer ayer los resultados de la 2ª Reunión del Grupo de Coordinación Regional Zona Occidente de la CONAGO que los gobernadores participantes y Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública, coincidieron en construir para fomentar una educación de calidad. Destacó que los ejes que deberán seguir en la Zona Occidente, quedaron asentados en el convenio “San Juan del Río de la CONAGO”. (N, principal)

CQ: A CONSOLIDAR REFORMA EDUCATIVA: PANCHO

Por Andrea Martínez

El gobernador Francisco Domínguez Servién informó que la SEP y los gobernadores de la Zona Occidental suscribieron 10 acuerdos con el objetivo de consolidar la instrumentación de la reforma educativa. (CQ, principal)

DQ: INMOBILIARIAS EN ALERTA

Por Laura Banda

Denuncian agentes inmobiliarios incremento del 600 por ciento en fraudes de bienes raíces en el estado de Querétaro durante el último año, delito que prende “focos rojos y de alerta” en el sector. El nuevo presidente de la

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

AMPI, Ernesto Zepeda, informó que ya se trabaja en el Congreso local en una ley que promueva la creación de un padrón de asesores inmobiliarios certificados. (DQ, principal)

PA: DÉFICIT EN RED Q DE 250 CAMIONES

Por Laura Vilchis

Existe un déficit en el parque vehicular del transporte público de Querétaro de aproximadamente 250 unidades, así lo dio a conocer el director del ITQ, Alejandro Delgado Oscoy, quien dijo que derivado de esto, hay quejas de usuarios por la falta de camiones. (PA, principal)

EUQ: EN 2 SEMANAS, ARRIBO DE LA GENDARMERÍA: PF

Por Francisco Flores

Elementos de la Policía Federal, que forman parte de la división de Gendarmería, llegarán a más tardar en 15 días a Querétaro para vigilar permanentemente las vías del ferrocarril, donde el robo de mercancías se disparó en las últimas semanas, confirmó la corporación, por medio de su delegación en el estado. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

CALIDAD EDUCATIVA ES IMPOSTERGABLE: FDS

La educación de calidad es una transformación impostergable para México, pues es el mejor igualador de oportunidades, señaló el gobernador Francisco Domínguez Servién, quien en conjunto con el secretario de Educación Pública federal, Aurelio Nuño Mayer, encabezó la Segunda Reunión del Grupo de Coordinación Regional Zona Occidente de la CONAGO, evento desarrollado en San Juan del Río. (DQ 1, N 2)

YA SON 353 ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Por Montserrat García

Querétaro experimentó un incremento importante en las escuelas de tiempo completo, al crecer de seis s 353 en lo que va del actual gobierno federal, informó Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública. (...) Preciso que así como en Querétaro se trabaja con el gobernador para mejorar estas cifras, también efectúa los mismos esfuerzos con las demás entidades. Y es que dijo que la meta nacional es que haya cerca de 40 mil instituciones educativas con este modelo. (DQ, 2)

ESTADO DEBE RECUPERAR RECTORÍA EDUCATIVA: NUÑO MAYER

"Primer gran objetivo, la recuperación de la rectoría del Estado en materia educativa, que nos permita de una vez por todas, desterrar viejas prácticas como la venta de plazas, impedir que por diversas cuestiones, entre ellas por ejemplo marchar, algo a lo que todo mundo tiene derecho pero que no tiene derecho a dejar sin clases a los alumnos, que sean prácticas que también vayamos desterrando", puntualizó. (...) En dicho evento se contó con la presencia del gobernador de Querétaro, así como de los gobernadores de Aguascalientes, Colima y Jalisco detallando fuertes inversiones en materia educativa en el país. (EUQ 1, LJ 33, CQ 17, PA 3)

ALISTA GUANAJUATO PROYECTO DE MOVILIDAD QUE INTEGRARÁ A QUERÉTARO

El gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez, informó que este año se realizará un proyecto ejecutivo de movilidad para municipios de dicho estado, el cual integrará a Querétaro. "Ya está dada la instrucción para el proyecto ejecutivo realizarlo este año para lo que será de Silao a Guanajuato a Irapuato, Salamanca, Villagrán, Celaya, los Apaseos y conectar con Querétaro y ahora con lo de Toyota va a ser mucho más factible. Ahorita va a ser

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

buena oportunidad con Pancho para comentarlo donde nosotros este año ya haríamos el proyecto”, explicó. (AM 3, N 2)

SUEÑAN A QUERÉTARO COMO “COPENHAGUE MEXICANA”

Querétaro tiene las condiciones para desarrollar una movilidad inteligente donde coexistan peatones, automovilistas y usuarios de otros medios de transporte, sin embargo es necesario romper paradigmas para aspirar a ser una “Copenhague mexicana”. Esta fue la reflexión que dejó la directora ejecutiva de CTS EMBARQ MÉXICO, Adriana Lobo, en la inauguración del Foro Movilidad Inteligente, mismo que servirá para dar aportaciones al Programa Estatal de Transporte 2016.2021. (...) En su intervención, el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Luis Bernardo Nava, a nombre del gobernador asumió el reto de convertirse en una ciudad amigable e inteligente, a través del orden y la corresponsabilidad. (...) Por su parte, Alejandro Delgado Oscoy, director del IQT, mencionó que definir el nuevo paradigma de movilidad debe centrarse en el usuario, además de brindar un transporte cómodo y seguro. (DQ 3, EUQ 7)

AVANCE DE 72% EN PLAN DE TRANSPORTE

Por Adrián Quino

Presenta un 72% de avance el Programa Estatal de Transporte, aseguró Alejandro Delgado Oscoy, director del IQT, quien estimó que este podría ser presentado formalmente en el mes de junio. Dicho programa mostrará un diagnóstico del estado en materia de movilidad. Así como las acciones que se realizarán durante el sexenio de Francisco Domínguez Servién. Refirió el director del IQT que los temas a discutir en el Foro de Movilidad Inteligente permitirán retroalimentar los resultados de los estudios realizados con las necesidades de los concesionarios y usuarios del transporte público. (DQ, 1)

A CAPACITACIÓN 60% DE TAXISTAS Y CAMIONEROS

Por Zulema López

El ICATEQ pretende capacitar al menos 60% de los conductores de transporte público del estado en temas como buen trato al pasaje, curso que será indispensable para obtener el Tarjetón de Identificación del Operador, informó su titular Ulises Gómez de la Rosa. (...) “Obviamente es un requerimiento del IQT (...) de entrada se les va a certificar y la certificación como bien lo dijo el gobernador, no se les va a cobrar un solo peso a los operadores, estamos absorbiendo el costo de la certificación; con eso se les va a entregar su TIO, que es un permiso para poder operar una unidad”, finalizó. (DQ, 10)

PARA MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO, IQT PARTICIPA EN FORO DE MOVILIDAD INTELIGENTE 2016

Con el objetivo de garantizar el mayor beneficio para los usuarios del transporte público, se realiza en Querétaro el Foro de Movilidad Inteligente 2016, que cuenta con la participación de concesionarios y el IQT. (...) Parte de las estrategias que se implementarán incluyen la renovación del parque vehicular, implementar el plan rector de movilidad y aplicación de estudios técnicos con uso de tecnología para una modernización, de acuerdo a Alejandro Delgado Oscoy. (AM 4, CQ 5, PA 3, N 5)

DESTACA IQT CREACIÓN DE LA EMPRESA ÚNICA

Por Anaid Mendoza

En los 7 meses que van de administración hemos logrado objetivos por la incursión de políticas públicas, como la creación de la empresa única TMQRO que se trazó desde un principio, traduciendo lo que los concesionarios pedían como: orden, disciplina y ser escuchados comentó Alejandro Delgado Oscoy, director del ITQ. (N, 5)

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

SACARÁN DE CIRCULACIÓN 170 UNIDADES DE TRANSPORTE EN DICIEMBRE

Son 170 unidades de transporte colectivo las que el IQT sacará de circulación en diciembre de 2016, sin embargo, éstas serán de dimensiones de entre 12 y 15 metros de largo. Así lo informó el titular de la dependencia, Alejandro Delgado Osoy, quien señaló que actualmente el padrón vehicular con el que cuenta el instituto es viejo y no rentable, por lo cual tiene que ser sustituido. (EUQ 1, AM 4, PA 3)

URGEN A MIGRAR AL TRANSPORTE PÚBLICO

Por Adrián Quino

El ciudadano debe migrar al transporte público gracias a la mejora en la calidad del servicio que actualmente se oferta, sin embargo debe existir la infraestructura necesaria para que el usuario pueda dejar su vehículo y usar otros medios para transportarse. (...) A la discusión se sumó Romy Rojas Garrido, titular de la SDUOP, quien reconoció que no existe la disposición de dejar el automóvil, no existe la infraestructura o las circunstancias para dejarlo por lo que defendió la visión de movilidad integral. (DQ, 9)

MOVILIDAD, DERECHO SOCIAL Y POLÍTICA PERMANENTE: LBN

Por Anaíd Mendoza

La opinión de la ciudadanía y el análisis de los expertos reunidos en el foro, nos permitirá retomar experiencias exitosas así como orientar de forma efectiva decisiones que coloquen al usuario en el centro de desarrollo del estado, mencionó Luis Bernardo Nava, Jefe de Oficina de la gubernatura del estado. (N, 5)

EXPERTOS: TIENE CAPITAL OPORTUNIDAD DE PLANEAR

Por Norma Ayala

Expertos en movilidad, tanto de empresas proveedoras de unidades de transporte público, como de modelos de movilidad de otras ciudades del país, destacaron la oportunidad que tiene la entidad queretana en desarrollar un nuevo modelo de transporte, en beneficio no solo del usuario, sino también del ciclista y peatón. Según Laura Ballesteros, subsecretaria de Movilidad de la Ciudad de México, Querétaro se encuentra en el momento idóneo para tomar decisiones respecto a la movilidad y, como primer paso, de la inversión que debe realizar en el transporte público. (...) Otra experta en el tema de movilidad, Adriana Lobo, directora ejecutiva de CTS EMBARQ México, destacó que al ser Querétaro una ciudad en constante crecimiento, sus gobiernos deben de buscar alternativas de transporte sin dar prioridad al auto. (...) Respecto al uso de unidades con nueva tecnología, como es el gas, el director general de Scania México, Enrique Enrich, ensambladora de autobuses con filial en Querétaro, destacó la importancia del transporte urbano público en México a base de gas. (...) Destacó que actualmente la empresa ha prestado algunas unidades al Gobierno del Estado de Querétaro de aproximadamente 11 metros, a fin de que se hagan pruebas piloto. (EUQ, 7)

APOYAN A AFECTADOS QUE SE ACCIDENTARON

Las familias más afectadas por el accidente de tránsito en el camino hacia la comunidad de Los Juárez, en el municipio de Cadereyta, y que cobró la vida de dos personas y dejó 28 lesionados, han recibido apoyos económicos por 54 mil pesos y recursos para gastos funerarios, medicinas y hospitalarios por 52 mil pesos. Así lo dio a conocer el titular de la Sesoq, Agustín Dorantes, quien detalló que en total son tres las familias más afectadas por el percance y se trata de la familia de María Sánchez, quien perdió a su hijo de tres años de edad; Araceli Jiménez, cuyo esposo falleció, y Margarita Sánchez, madre soltera con tres hijos que sufrió lesiones que la mantienen en cama. (AM 6, CQ 18, N 1, DQ 11)

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

GOBIERNOS DISCREPAN SOBRE LAS MARGARITAS

Por Marittza Navarro y Lenin Robledo

El asentamiento irregular Las Margaritas, ubicado en el municipio de Querétaro, ya inició su proceso de regularización por medio de la Corett, dependiente de la Sedatu, manifestó Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ. (...) Dijo que el gobierno de Querétaro intervendría sólo en caso de que los propios habitantes de dicho asentamiento así lo solicitaran. (EUQ, 1)

CLONADORES RUMANOS, EN MANOS DE LA FEDERACIÓN, SEÑALA LA PGJ

Después de que el 7 de mayo la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro informó sobre la detención de dos rumanos en posesión de 26 tarjetas de crédito clonadas, el procurador Alejandro Echeverría Cornejo confirmó que fueron puestos a disposición de las autoridades federales. (AM 6, DQ 1, PA 1-LR)

PODER LEGISLATIVO

EXHORTAN A GOBIERNO DEL ESTADO A CREAR INSTITUTO QUERETANO DEL MIGRANTE

Con el objetivo de crear un Instituto Queretano del Migrante para atender de manera especializada las principales problemáticas que enfrentan los paisanos, el coordinador parlamentario del PRI en el Congreso local, Mauricio Ortiz Proal, informó que en los próximos días presentará una iniciativa para exhortar al Ejecutivo a crear dicho instituto. (EM 7, DQ 7, EUQ 4, N 4)

PRESENTAN A CANDIDATOS PARA MEDALLA DE HONOR

Por Diego Rodríguez

Fueron presentados los candidatos para la obtención de la medalla Ricardo Pozas Arciniega, en la Comisión de Asuntos Indígenas de la LVIII Legislatura local: Acedonia Blas, Teodora Reséndiz y Miguel Benito. Lo anterior lo informó la diputada Atalí Rangel, quien preside dicho órgano legislativo. Por su parte, el jefe del área de Desarrollo Indígena de Sedesoq, Eric Mitchel Vite, exhortó al referido órgano legislativo a elegir al ganador del reconocimiento con base en argumentos sólidos, y con ellos enaltecer a los pueblos indígenas en Querétaro y el país. (AM, 3)

INICIARÁN DIPUTADOS ANÁLISIS DE LEYES PARA EL SISTEMA JUDICIAL

La legislatura local iniciará el análisis de cuatro de las 115 leyes pendientes para el nuevo sistema de justicia, que darán más transparencia al Poder Judicial y al nombramiento de jueces, facilitarán la colaboración entre Estado y municipios, además que fortalecerán la mediación, afirmó el diputado Eric Salas González, Presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura del Estado. Señaló que ya se tuvo una reunión con el secretario de Gobierno estatal para recibir las primeras cuatro normas a más tardar este viernes. (DQ 7, EUQ 6, N 4)

EXPLICA LLAMAS INICIATIVA QUE REFORMARÁ LEY DE TRABAJADORES

Por Redacción

En conferencia de prensa del Grupo Legislativo del PRI, el diputado J. Jesús Llamas Contreras, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, habló sobre la iniciativa que reforma a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, presentada por esta fuerza política en la LVIII Legislatura el pasado 19 de febrero; dijo lamentablemente algunos actores políticos, sin conocimiento preciso del contenido de la misma, han malinterpretado y por ende, malinformando. Dejó en claro que el Grupo Legislativo del PRI no votó a favor de la

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

Ley de los Trabajadores del Estado que se presentó y aprobó en Sesión de Pleno del pasado 10 de diciembre, la cual consideran que es inconstitucional. (PA, 4)

CONMEMORAN DÍA INTERNACIONAL DE LA BIODIVERSIDAD

Por Diego Rodríguez

En el marco del Día Internacional de la Biodiversidad, que se conmemora el 22 de mayo, la LVIII Legislatura lanzó la convocatoria para el concurso de fotografía denominado “Biodiversidad del estado de Querétaro”, en el que podrán participar ciudadanos de todas las edades. (...) Por su parte, la presidenta del referido órgano legislativo, Yolanda Rodríguez Otero, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dio lectura a las bases de este concurso, entre las que mencionó que no existe un rango de edades restrictivo para quienes deseen participar. Preciso que la recepción de trabajos fotográficos será hasta el 27 de mayo del presente y deberán ser entregados en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado. (AM)

IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE DESTITUCIÓN: SALAS

Por Diego Rodríguez

Destituir a Margarita Hernández Aguilar, Presidenta Municipal de Peñamiller, es una solicitud improcedente, sentenció el diputado Eric Salas González, quien dijo que ésta es una facultad única del Congreso del Estado, que requiere del respaldo de argumentos comprobables y sólidos, lo que no se presenta en la situación referida. (AM, 7)

MUNICIPIOS

FRUSTRA GENDARMERÍA ROBO AL TREN EN SANTA MARÍA MAGDALENA

Elementos de la Policía Federal lograron frustrar un robo al tren en las inmediaciones de la colonia Santa María Magdalena. De acuerdo con testigos, un grupo de sujetos comenzaron a realizar maniobras para detener al ferrocarril. Sin embargo, acudieron elementos de la Policía Federal para atender el reporte por lo que al verlos, los delincuentes huyeron para refugiarse en viviendas. Los elementos resguardaron la locomotora hasta que trabajadores de la empresa Kansas City la repararon y la echaron a andar una vez más. (N 1, EUQ 4, PA 1-LR)

DETECTAN TOMA CLANDESTINA EN PEDRO ESCOBEDO

Fue descubierta una nueva toma clandestina en las colindancias con el municipio de Pedro Escobedo, derivado de un recorrido hecho por la Policía Municipal. Dicha toma fue localizada en un camino de terracería que se ubica paralelamente a la autopista Federal 57, donde fue encontrada la camioneta, marca Ford de color azul, con placas de circulación SS 50850, para el estado de Querétaro, al quedar varada entre el lodo. (AM 8, DQ 1-G, CQ 18, EUQ 8, PA 1-LR)

ATIENDE MARCOS A CASI 700 PERSONAS

El edil de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, encabezó la jornada del programa municipal “Miércoles Ciudadano” que se llevó a cabo en la explanada de la delegación municipal Félix Osoreo, ubicada en la colonia Cerrito Colorado. (DQ 4, N 2)

MARCOS AGUILAR ENTREGARÁ COMPUTADORAS A MAESTROS

El próximo fin de semana el edil Marcos Aguilar Vega, dará cumplimiento a una propuesta de campaña al entregar a profesores de todos los niveles educativos equipo de cómputo, así lo dio a conocer hoy por la mañana en la

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

entrega del arcotecho en la escuela Telesecundaria Josefa Vergara, en la comunidad de El Salitre. (CQ 3, DQ 12, PA 1, N 3)

RESPALDO DE MARCOS A COMEDORES PARROQUIALES

Por Manuel Paredón

El edil capitalino Marcos Aguilar Vega refrendó todo su apoyo a los comedores parroquiales de la Iglesia Católica. A las personas que diariamente reciben alimentos en estas instituciones, las autoridades abrirán puertas en bolsas de trabajo; en casos de adicciones, los ayudarán a ingresar a centros de rehabilitación; y a los enfermos, acceso a la salud. (N, 1)

DARÁN A LOS PROFESORES 5 MIL 700 ORDENADORES

Por Fernando Venegas Ramírez

Para festejar al personal docente de educación básica pública en la entidad, el Municipio de Querétaro otorgará a los profesores 5 mil 700 computadoras laptop. Lo anterior será dentro de la celebración con el alcalde capitalino, Marcos Aguilar Vega. El evento se llevará a cabo en el Querétaro. Así lo informó a PLAZA DE ARMAS el secretario de Administración, Raymundo Gómez Ramírez, quien añadió que el edil entregará cada uno de los dispositivos a los maestros. (PA, 1)

FUEGO AMIGO / SE AHOGA EN MEMES

¿Lanchas? La breve lluvia de ayer provocó que el Dren Cimatario I llegara a su máxima capacidad, afortunadamente el agua siguió su camino; también se registraron inundaciones en Pasteur con la Carretera 57 y en el puente a desnivel sobre la autopista, frente a la Honda. Pero lo que más destacó en redes sociales fueron los “memes” para el alcalde. (PA, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

PROMEDIO DE DOS HIJOS TIENEN LAS MUJERES QUERETANAS

Por Notimex

En Querétaro hay 766 mil 45 mujeres mayores de 15 años, de las cuales 546 mil 367 son madres que equivalen a 71.36%, y que en promedio tienen dos hijos, de acuerdo con información de gobierno estatal. (N, 7)

SORPRENDEN LLUVIAS

Por Francisco Javier Maldonado Muñoz

Un chubasco sorprendió a los queretanos adelantándose el periodo de lluvias que según se esperaba a partir del 15 de mayo, (...) según datos de la UEPC y municipal, la lluvia entró del lado de Guanajuato y se fue hacia la zona serrana, dejando encharcamientos a nivel de banqueta afectando la vialidad en algunos puntos de la entidad. (DQ, 8)

“NO VAMOS A DESCANSAR HASTA HALLAR A ROSARIO”

Por Martha Romero

“No hemos parado de buscar a Rosario, son muchas las versiones sobre su desaparición, hemos ido hasta donde los rumores nos han indicado y no vamos a descansar”, aseguró María Guadalupe Vega, mamá de la menor desaparecida el 2 de mayo, junto con Ximena Uribe. (...) La madre de Rosario sigue sin entender por qué a la fecha

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

no se ha activado la Alerta Amber, no conoce exactamente los criterios que se aplican para iniciar este protocolo de búsqueda nacional. (EUQ, 1)

DESPLEGADO

A los y las trabajadoras queretanas y sus familias, al Gobierno del Estado de Querétaro. Las organizaciones sindicales abajo firmantes queremos señalar que el 1ro de mayo no es un día de fiesta, es una jornada de lucha y de protesta, y esto es así desde la Patagonia hasta Canadá, en Asia y en Europa. Los trabajadores recordamos a los mártires de Chicago luchando por mejorar sus condiciones laborales. En este contexto rechazamos las declaraciones amenazantes del gobernador de Querétaro en contra de líderes magisteriales que, justamente, luchan contra una reforma laboral que se quiere vender como “educativa”, aplicada de manera retroactiva y que en realidad lo único que busca es cancelar las plazas definitivas en el sector educativo público, desde preescolar hasta el nivel medio superior. Marchas es un derecho, reprimir es delito. El pasado 1º de mayo, luego de las justas protestas de los y las trabajadoras queretanas se llevó a cabo, en instalaciones del gobierno de Querétaro, una rueda de prensa inédita e insólita, en la que estuvieron presentes el gobernador, su Secretario del Trabajo y líderes de sindicatos corporativos. En esa rueda de prensa, se lanzan acusaciones gratuitas de que no fueron trabajadores de Querétaro los que protestaron el 1º de mayo. En esa misma rueda de prensa, se argumentó que no se trató de un evento organizado por el gobierno del estado, que el gobernador fue invitado por sindicatos corporativos y que aceptó estar presente por su libre albedrío, a sabiendas de que habría víctimas de las reformas estructurales que el actual gobernador aprobó como senador de la República: trabajadores precarios víctimas de la reforma educativa, aprobada en 2013. Es de sorprender que ahora dicho gobernador se quiera victimizar y quitarse de encima su responsabilidad diciendo que se trata de cuestiones “federales”, cuando él mismo contribuyó a generar esos “problemas federales”. Era previsible que hubiera protestas al servicio de gobierno del estado, víctimas del cambio en su sistema de jubilaciones por iniciativa del actual gobernador; también se esperaba que hubiera protestas de los trabajadores de limpia del municipio de Querétaro, que defienden su fuente de empleo y, aun así, el gobernador aceptó estar presente. El gobierno del estado de Querétaro no puede cesar de manera impune a decenas de maestros del Colegio de Bachilleres y a decenas de maestras del nivel básico y luego esperar que los afectados se queden en su casa y no protesten. Le exigimos al gobernador de Querétaro, FDS, que no criminalice la protesta social y que asuma una postura republicana y democrática. Los gobernantes son elegidos para servir a la gente y no para actuar déspotas patrones. ¡No a la criminalización de la protesta social! ¡Reinstalación de todos y todas las maestras cesadas ilegalmente en Querétaro y en todo el país! COCAL CANDÁ, ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO, CNSUESIC, NCT, SME, STUNAM, SITUAM, STAUACH. (PA, 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Tricolores ganan perdiendo. Aunque las elecciones locales pasadas las perdió el PRI, hay tricolores que salieron ganando con dicha derrota, porque fortalecieron su agenda personal de cara al siguiente proceso electoral, nos dicen, con tristeza, algunos miembros de este partido político que estarán calentando la banca en los siguientes seis años. María Alemán Muñoz, diputada local, representa un caso de esos. Ella, nos comentan, es militante del PRI y se arropa con este instituto político cuando tiene que librar una batalla en diversos temas con los gobiernos surgidos del PAN, pero cuando le conviene en lo económico y en su agenda personal camina con la bandera de Nueva Alianza, debido a que en el Congreso representa a ese partido y, por ello, goza de las prerrogativas y beneficios que tiene un legislador. Medios que desinforman. Algunos medios estatales han publicado, sin rigor alguno, que la Gendarmería ya llegó a la entidad y que desde hace semanas se encuentra haciendo trabajos de

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

patrullaje en las zonas donde roban a los trenes de carga. Sin embargo, como lo dejamos claro en esta edición, la delegación de la Policía Federal en Querétaro ha subrayado que la llegada de esa división será hasta las próximas dos semanas. La confusión seguramente se creó, nos dicen, porque algunos agentes que patrullan las carreteras de la entidad traen uniformes con el logotipo y nombre de la misma corporación a la que también pertenecen los gendarmes. Menuda confusión. Se echan la bolita en el caso Las Margaritas. En el tema de la colonia Las Margaritas, los funcionarios estatales y municipales de Querétaro capital se echan la bolita sobre quién debe ser la autoridad responsable de regularizar ese asentamiento. Mientras el secretario de Desarrollo Social del estado (Sedesoq), Agustín Dorantes Lambarr, le avienta el paquete al gobierno federal, el director de Regularización Territorial municipal, Jesús Roberto Franco, dice que no, que el proceso está en manos de la Secretaría de Gobierno estatal. Mientras tanto, ajenos a la grilla, los habitantes lo único que quieren es que les vendan los terrenos para poder construir un patrimonio ahí donde viven desde hace años. Yasser Corona se estrena como papá. Terminada su participación en el torneo Clausura 2016 los Gallos Blancos rompieron filas y salieron de vacaciones hasta el 6 de junio, día en el que tendrán que reportar con el cuerpo técnico. Sin embargo, no todos los jugadores gozan de descanso. Tal es el caso del defensa Yasser Corona, quien ayer en el Centro Gallo de Alto Rendimiento (Cegar) siguió entrenando, con el objetivo de formar parte del 11 titular del Tri en la Copa América. Nos dicen que el jugador está motivado por el nacimiento de su primer hijo, a quien, fiel a su costumbre de ser protagonista en el ciberespacio, presentó en redes sociales. (EUQ, 2)

LOS DESAFÍOS DE UN GOBERNADOR

Por Arnulfo Moya Vargas

En el acto del 1° de mayo, al conmemorarse el Día del Trabajo, la protesta política de ciertos grupos rebasó los límites de lo que puede considerarse democrático, al igual que la publicación del día de ayer en algunos medios sobre presuntas comunicaciones del gobernador de Querétaro con otros políticos. Ambos acontecimientos reflejan el entorno tan difícil que se le presenta a FDS. En el primer caso se pretendió evidenciar en el acto del Día del Trabajo una protesta desmesurada a todas luces, con el fin de crear una imagen de desgobierno o de incapacidad de hacer frente a las inconformidades en ciertos sectores de la clase trabajadora. Y en el caso de las comunicaciones se quiso sembrar la duda en torno al manejo honorable y pulcro del actuar de FDS. Creo que sin ánimo de caer en la tradición de la sospecha o de las teorías de los complots, tan típicos en nuestra vida política, es claro que nos hallamos ante una tentativa opositora que pretende cuestionar al actual sexenio, que no lleva más de siete meses, y del cual algunos tal vez esperaban respuestas políticas más inmediatas. En efecto, pretender hacer ver al gobernador como alguien no amigo de los trabajadores no tiene ningún fundamento. Creo que más allá de que FDS no sea de origen obrero o trabajador asalariado o empleado de gobierno, sería un error considerar que no entiende a los trabajadores. Parte de su éxito político ha consistido en precisamente estar cerca de los intereses y de las necesidades de sectores de la población asociados con el rezago social y la desatención gubernamental. Ha sabido oírles y se ganó su confianza en varias elecciones consecutivas. (...) Por el lado de las presuntas publicaciones sobre comunicaciones del gobernador FDS, es tiempo ya de que el INE y la Fepade desplieguen su facultad investigadora para esclarecer los hechos en torno a la elección del estado de Aguascalientes. Necesitamos saber la verdad de los hechos, sobre todo por presentarse en un contexto de lucha electoral, en el que pareciera ser que los partidos siguen la regla del todo se vale. (...) Sin embargo, hay un dato fundamental en todo esto: pareciera que las comunicaciones de un gobernador han sido violentadas y eso constituye un delito federal con independencia del contenido real o ficticio de las citadas comunicaciones. Es la procuraduría estatal la que debería de actuar e iniciar una investigación, para llamar a declarar a los probables responsables de un delito federal, que rebasa el ámbito del interés de una persona y que afecta, en todo caso, a un gobernador, representante de uno de los poderes del estado. Quienes están detrás de estos dos eventos tal vez no han evaluado la verdadera fortaleza de

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

FDS. Él viene de una carrera política formada desde la oposición y todas las elecciones que ha tenido las ha ganado con mayorías indubitables, en un contexto de competencia creciente, en donde ha sido clave el arraigo del actual gobernador entre la población y con los diversos sectores productivos de Querétaro. A los queretanos nos toca hacer un llamado a los actores políticos, a que se conduzcan con responsabilidad ante la gravedad de los momentos que vive el país. Distraer a un gobernador con problemas reales o ficticios, que le distraen de los verdaderos retos y desafíos, no ayuda a nadie, ni siquiera a los propios opositores del gobernador. Pensar que desde el cuestionamiento fácil y la apuesta por el fracaso de un proyecto de gobierno los queretanos ganan es un error. Querétaro necesita y exige verdaderos opositores, leales a la Constitución y a las leyes, que propongan y también que solucionen los problemas. (EUQ, 11)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Pancho es denunciado ante la FEPADE. El respeto a la elección ajena, es la paz: Sabino En campaña. No sé cuánto impacto puedan tener en el electorado de Aguascalientes los audios filtrados el lunes pasado, que tienen como protagonistas al gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, y al candidato del PAN al Gobierno de aquella entidad, Martín Orozco Sandoval, en el que a todas luces hablan de apoyos económicos para la campaña que irían de aquí para allá. No menos importante es la petición que le hace el aguascalentense al queretano sobre el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya: Yo lo pongo en orden, le responde Pancho. Tenemos dos antecedentes: 1.- La llamada entre Pancho Domínguez y Carlos Mendoza en mayo del año pasado, cuando eran candidatos del PAN al Gobierno de Querétaro y Baja California Sur, respectivamente, en la que hace alusión a apoyos económicos hasta por 30 millones de pesos para sus campañas, provenientes de una persona de apellido o apodo Kors. No sucedió nada, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), no procedió y ambos ganaron las elecciones. 2.- A pesar de ser un ferviente impulsor del Sistema Nacional Anticorrupción, el presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, fue pescado el año pasado en una conversación con el hoy candidato de Acción Nacional al Gobierno de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares. En el audio, difundido en medios nacionales y locales, Yunes empieza diciendo: “¿Cómo estás mi querido amigo? Acuérdate que por aquí es imposible”. Anaya responde de inmediato: “Lo tengo clarísimo”. La negociación empieza cuando Anaya puntualiza que va “a mandar un mensaje. Yo acá necesito negociar que me autoricen. ¿Me explico? Porque el número que yo tengo acá es distinto”. Todo ello es interrumpido por asentimientos e interjecciones de su interlocutor. Yunes contesta: “No, y si resulta más, es más”. En ese momento, el actual presidente interino del PAN y antes secretario general del Comité Nacional le pide que interrumpan la llamada: “Déjame escribirte dos cosas por mensaje y te vuelvo a marcar”. Cuando le vuelve a marcar agrega: “Te voy a poner dos cosas, no se va a entender si no se sabe de qué estamos hablando”. La llamada continúa tras la interrupción y se centra en consideraciones sobre “el número” y si hay la necesidad de incrementarlo. Anaya dice: “el primer punto que te pongo allí, que es un número, es, digamos, la meta que acá está hablada. Segundo, yo te sugeriría que nos vayamos al número completo en el entendido de que, si por algo no es ahorita, puede ser un poquito después. Pero va a haber un segundo momento, quizá dentro de unos tres meses, entonces no va a ser gastado”. Yunes le asegura que “eso lo puedes tener pasado mañana”. Con estos antecedentes (y el yo pongo en orden a Anaya, de Pancho Domínguez), el día de ayer, en entrevista con Adela Micha, el queretano Ricardo Anaya dijo que no son las voces de Domínguez ni de Orozco. Que es guerra sucia: “Es una grabación muy mal hecha, completamente falsa y editada, yo respeto; tanto el candidato como el gobernador de Querétaro han dicho que no le van a hacer el juego opinando sobre eso (...), yo ya lo escuché, y te puedo decir que ellos no son. Conozco desde hace muchos años a Pancho Domínguez, es gobernador de mi estado de Querétaro, no habla así. También conozco a Martín, lo que oigo ahí es a alguien disque imitando su voz, haciendo voz como de borracho para que no se note. Es de veras de risa esa

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

grabación”, dijo a la periodista. En medio del lodazal y el espionaje de un lado y de otro, ayer, desde Aguascalientes, se informó de una denuncia. El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, y el candidato del PAN a la gubernatura de Aguascalientes, Martín Orozco, fueron denunciados ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) por destinar y recibir, respectivamente, recursos de procedencia ilícita en la elección. Según el periódico Reforma, fue en conferencia de prensa a la que asistieron los dirigentes del PRI, PVEM, Panal y PT, partidos que integran la alianza Aguascalientes Grande y para Todos, donde se informó que se interpuso el recurso para que ambos políticos sean investigados a raíz de la difusión de unas grabaciones, en las que presuntamente el mandatario queretano ofreció apoyo para la campaña del candidato panista. Norma Esparza Herrera, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), comentó que la coalición documentó que en la entidad existe financiamiento ilícito en la campaña de Acción Nacional (PAN). “El equipo jurídico de la coalición Aguascalientes Grande y para todos interpuso la denuncia formal ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) porque existe un claro financiamiento ilícito proveniente del Gobierno de Querétaro o incluso del narcotráfico para la campaña del candidato Martín Orozco”, acusó. La querrela se basa en el Artículo Segundo Fracción Tercera y Artículo 14 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales. La dirigente tricolor dijo que de ser encontrados responsables, ambos panistas podrían ser sentenciados a 15 años de prisión. “Dentro de la ley se establece una sanción de hasta 15 años de prisión a quien detone de manera ilegal fondos, bienes o servicios en favor de un candidato, y prisión también al candidato que lo aproveche”. El secretario general del Comité Directivo Estatal del PRI, Alberto Solís Farías, acusó al gobernador de Querétaro de violar la soberanía de Aguascalientes con su intervención. “Estamos hablando de la comisión de un delito, de la violación a la soberanía de Aguascalientes, estamos hablando de que se están desviando los recursos públicos de los ciudadanos de Querétaro para financiar la campaña del PAN en Aguascalientes”, expuso. El delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Abel Salgado Peña, dijo que se solicitará a la Fepade actuar con prontitud para resolver la denuncia contra Domínguez y Orozco. “Esta situación ameritará todo el rigor de la ley, ameritará toda la intervención de la autoridad y habremos de exigir la acelerada resolución de este asunto”, expresó. En síntesis, los queretanos observamos una vez más cómo evidencian al gobernador de nuestro estado en cadena nacional. Antes fue la UAQ, el desfile de los maestros, los accidentes en sus eventos y ahora esto de los audioescándalos, que serán tema hasta que concluya el proceso electoral. Qué vergüenza. -OÍDO EN EL 1810- Incómodo. Ayer, previo a la reunión regional de la Conago en Querétaro, a la que asistieron gobernadores de la zona, incluido el de Aguascalientes, Carlos Lozano, el propio mandatario dio su opinión respecto a las grabaciones. “Que nadie de fuera, externo al estado, participe y que dejen que las elecciones concluyan como debe ser, que no metan recursos y obviamente que no metan gente”, fue la petición hecha por el gobernador priista. Y luego saludó a Pancho. -¡PREEEPAREN!- Injusticia. Ni el alcalde de Cadereyta, León Enrique Bolaño Mendoza, ni Gobierno del Estado han cumplido su palabra con los habitantes de Los Juárez, tras la volcadura y muerte de dos personas que se trasladaban a un mitin en la cabecera. Prometieron impulsar proyectos productivos, asignar viviendas y arreglar la carretera donde ocurrió la tragedia. Nada. -¡AAPUNTEN!- Platos rotos. Dice el secretario de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro, Juan Luis Ferrusca Ortiz, que el helicóptero fletado por esa dependencia a sobreprecio en la época del General Hidalgo Eddy no era necesario. Se pagaron más de 17 millones de pesos por la renta del aparato durante medio año. ¿Y no era necesario? Quién autorizó al militar retirado el jugoso contrato. ¿No incurrió en responsabilidad? -¡FUEGO!- Un paso atrás. Como ya es costumbre, el PRI en Querétaro salió tarde (72 horas después) a dar conferencia de prensa para criticar la intromisión del gobernador queretano en el proceso electoral de Aguascalientes. Lo mismo ha ocurrido con otros temas, como el de la corretiza en el desfile del 1 de Mayo. Y así quieren regresar en 2018. (PA, 2)

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DEFENSOR DE OFICIO. Tras el escándalo por las escuchas al gobernador FDS y al candidato Aguascalientes, Martín Orozco, el presidente nacional de PAN, Ricardo Anaya, salió a negar lo innegable. Que no es la voz de Pancho, dice el panista, y que todo se trata de la guerra sucia porque el PRI va a perder las elecciones en aquel estado. Agua fría y PAN caliente no hacen buen vientre. (PA, 1)

BITÁCORA DEL DIRECTOR

Por Pascal Beltrán del Río

(...) Fíjese usted, todo tiene que ver con dinero: que si el gobernador de Querétaro está apoyando con recursos al candidato del PAN en Aguascalientes; que si el candidato del PRI en Veracruz se beneficia con el programa Prospera, mientras que a su principal rival le salen propiedades por todos lados; que si el equipo del aspirante del PRI reparte despensas de Diconsa en Oaxaca y que si el gobernador de ese estado desvió dos mil millones de pesos para comprar votos a favor de su candidato... Disculpe si sueno ingenuo, pero ¿dónde están los temas que se refieren a las necesidades que hay en esos y los demás estados con elecciones? ¿Quién se refiere a ellos? ¿De qué se tratan las campañas, de ganar por ganar? La suciedad en que han derivado las campañas sólo revela una cosa: los enormes intereses que hay en juego. Nadie pelearía tan bajo si no se tratara de la definición de su futuro. Y ese futuro se llama dinero. En esa disputa, los ciudadanos han quedado como meras piezas de las ambiciones de los políticos. (...) (E, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Calma. Después de escuchar a algunos expertos que participan en el "Foro de Movilidad Inteligente" que organiza el IQT, me queda claro que la modernización del transporte en Querétaro y una correcta aplicación de un modelo ideal para la zona metropolitana y posteriormente en todo el estado será un trabajo constante y que apenas en esta administración podrá ver algunas luces interesantes. La pasada administración y su modelo RedQ queda claro que le ganó el tiempo y que la implementación fue al cuarto para las 12 y lo que resultó fue poco menos que desastroso, entre las resistencias al cambio, cercanía de competencia electoral y además una terrible mala planeación. Una vez más se busca el beneficio para los usuarios del transporte público y sobre todo desalentar el uso del automóvil y promover la utilización de otros medios alternativos de transporte, antes que la realidad de la contaminación nos gane. Los participantes del foro ahora vienen a Querétaro (al menos ya no viajan los funcionarios al extranjero) y ven como necesidad inaplazable para modernizar el transporte que se implementen políticas como respetar el plan rector de movilidad, renovación del parque vehicular y aplicación de estudios técnicos con uso de tecnología. En Querétaro seguramente no veremos un transporte público de pasajeros funcionando y cambiando de manera inmediata, las autoridades le apuestan a la planeación estratégica, incluso corriendo el riesgo de que los usuarios no noten los cambios y comenzarán las críticas y el capital político se desgastará. La visión de modernización del transporte quiere traspasar varios años y eso implica cambios profundos y de raíz ¿Cuándo veremos resultados en las esquinas con los usuarios? Posiblemente en un par de años se note y será apenas el comienzo de una tarea que será inagotable e imparabile. (DQ, 7)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

ROCK YOU. No bajó el predial, ni mejoró las canciones de Queen, ni ganó ni nada pero vaya que dejó heridos Manuel Pozo Cabrera en el PRI con su fallida campaña por la alcaldía de Querétaro. Quienes lo recuerdan por no



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

dar ni las gracias (mucho menos lo adeudado) a los que lo ayudaron a buscar votos son los mismos priistas que insisten, ahora que quiere volver al entarimado, en su grandísima ineficacia electoral. Lo sonó feo MAV. SOLIDARIOS. Buen espaldarazo de Romy Rojas y Luis Bernardo Nava para su compañero de gabinete Alejandro Delgado en el Foro de Movilidad Inteligente que organizó el IQT. Se ve bien que estos funcionarios de áreas estratégicas vayan alineados en el tema de movilidad para Querétaro. El foro sin duda que es muestra de seriedad sobre el tema, aunque se espera aún ver los resultados. (DQ, 1)

ASTERISCOS

EQUIPO. Serían las 2:40 de la tarde de este miércoles cuando se recibió la llamada en la SSPMQ. De ahí salió el aviso a los elementos en Santa María Magdalena que, junto con policías estatales y uniformados federales, actuaron de manera coordinada. A final de cuentas, se evitó el robo de abarrotes de los vagones de tren. Todo está claro: elementos policiales y ciudadanía, en trabajo en equipo, tienen toda la posibilidad de controlar la situación. **DESCENSO.** Hoy por la tarde, en el Centro Cultural Manuel Gómez Morín, la senadora, Marcela Torres acompaña la presentación del “Índice de desarrollo democrático en México 2015; indicadores para Querétaro”, impulsado por la Fundación Konrad Adenauer y la Confederación Patronal de la República Mexicana. Mide la democracia de los ciudadanos y de las instituciones, la democracia social y la democracia económica. En 2014, Querétaro estuvo en el lugar 17; hoy reportaron que, en 2015, cayó al 29. **REPARACIÓN.** Qué bueno que los integrantes de del grupo parlamentario del PRI en el Congreso local presentarán una iniciativa de exhorto al gobierno del estado para crear el Instituto Queretano del Migrante, anunció el diputado Mauricio Ortiz. Celebrar la decisión porque en realidad es necesaria una instancia de este tipo. También destejar que los priistas reparen la decisión, tomada hace casi seis años por el gobierno estatal anterior, de dejar morir la oficina de atención a migrantes que entonces existía. (AM 1 y 3)

CARTÓN ¡URGE, URGE...!

Por Pepe Gómez

Dibuja a un sujeto todo desaliñado en su persona y actitud chambona, con cuernos y cola de diablo que en su camisa tiene escrito: “ALGUNOS CHOFERES DE TRANSPORTE PÚBLICO QUERÉTARO”, y enfrente se encuentra el director del “ICATEQ”, Ulises Gómez de la Rosa y tomándose la barbilla le dice: “Vamos a capacitar a los choferes, sobre todo en el buen trato al pasaje y en vialidad... pero... creo que nos va a costar un poco de trabajo cambiarles la actitud”. (DQ, 3)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 12 DE MAYO DE 2016

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	EXPRESS: EXPRESS METROPOLITANO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
R: REFORMA		CI: CÓDICE INFORMATIVO
LJ: LA JORNADA		SB: SEMANARIO BITÁCORA
E: EXCÉLSIOR		ADN: ADN INFORMATIVO

MARIO CALZADA MERCADO

Teleférico detonará turismo

por Zulema López

El proyecto del teleférico detonará el turismo en El Marqués, enfatizó el alcalde Mario Calzada Mercado, en entrevista para ABC Diario, que conducen Adán Olvera y Sergio Magaña por ABC 107.9 FM.

Destacó que entre los atractivos del municipio destaca su riqueza cultural que tiene gran impacto en el Estado, toda vez que de ahí salió el agua que permitió el surgimiento de la entidad, esto tras la construcción de Los Arcos, que extraían el líquido de la alberca El Capulín.

“Tenemos la presa del Diablo... tenemos la Iglesia Chiquita, que es la primera iglesia de Querétaro entonces, lo único que yo estoy buscando es detonar este potencial turístico que tiene El Marqués”.

Destacó que la medida impactaría de manera especial en la cabecera municipal, lo que sería de gran beneficio para los habitantes, toda vez que La Cañada, actualmente carece de una amplia oferta de empleos.

“Además generaría empleos y generaría ingresos, como ha ocurrido en otras ciudades, donde ha sido un caso de éxito el tema del teleférico, tiene muchas bondades y estamos trabajando en ese proyecto para, en corto plazo, tenerlo”.



EN ABC Diario, el alcalde Mario Calzada Mercado abordó las bonanzas de construir el teleférico.

Resaltó que en corto se presentará la solicitud de plebiscito ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro para que la ciudadanía determine si quiere o no que El Marqués concesione el servicio de basura por los próximos 20 años.

Temas Constitucionales

Elecciones por usos y costumbres



Luis Octavio Vado Grajales

Twitter: @lovadograjales

Blog: elconstitucionalista.blogspot.mx

Tal vez este artículo debería llamarse "elecciones por sistemas normativos internos, pero aunque exacto y más actualizado, el título sería demasiado largo y el nombre seguramente no nos diría mucho. En todo caso, se trata de abordar el tema de los comicios en comunidades indígenas bajo sus propias reglas.

Tuve la oportunidad de visitar Oaxaca la semana pasada, a fin de conocer in situ el funcionamiento de estos sistemas normativos. Asistí a una asamblea comunitaria, en la que pude presenciar de primera mano los esfuerzos para llevar a la realidad el derecho de las mujeres a la participación política.

Las elecciones en Oaxaca por sistemas normativos internos, lo que antes se llamaba usos y costumbres, implica que en cada uno de los poco más de cuatrocientos municipios en que se aplican, la asamblea comunal decide tanto el procedimiento como la fecha de los comicios, para integrar ayuntamientos que, dependiendo el caso, permanecerán un año, un año y medio, dos y hasta tres años.

Variados son los sistemas para convocar a elecciones. En unos casos, se realiza perifoneo; en otros, un funcionario municipal va casa por casa informando de la fecha de la elección; algunos poblados publican en lugares públicos las convocatorias, también se recurre al volanteo.

La elección propiamente dicha puede darse con varios métodos. Por ejemplo, en unos casos, se recurre a urnas, representando cada una a un candidato, y los ciudadanos depositan sus credenciales de elector en la que corresponde al postulado de su preferencia; en otros se colocan en la plaza pública los candidatos, y los ciudadanos se forman en fila delante de su elegido; también pueden formar círculos a su alrededor. Se recurre también a un pizarrón en que se anotan los nombres de los candidatos, y cada votante hace una marca abajo del apelativo de quien apoya.

Es importante resaltar que los partidos políticos no participan en estas elecciones si bien compiten para la gubernatura y las diputaciones, así como en los municipios que no se rigen por sistemas normativos internos.

La elección es calificada por la autoridad electoral oaxaqueña, quien puede validarla o no, considerando que se hayan respetado los derechos políticos (como el voto de la mujer y su acceso a cargos públicos) así como las propias normas fijadas oportunamente por la comunidad. Cabe también la impugnación ante los tribunales electorales.

El sistema de cargos tiene ecos prehispánicos y virreinales. Si bien no en las leyes, existen en la práctica cargos como el de Alcalde constitucional, vieja figura instaurada en la Constitución de Cádiz de 1812, y que ya había desaparecido en el resto del país (incluso Querétaro) para el último tercio del siglo XIX.